



Por obras de emergencia

Corte del acceso de A-2 sentido entrada a Madrid, a la carretera de circunvalación M-50 /M-45 sentido Sur desde el lunes 7 de abril

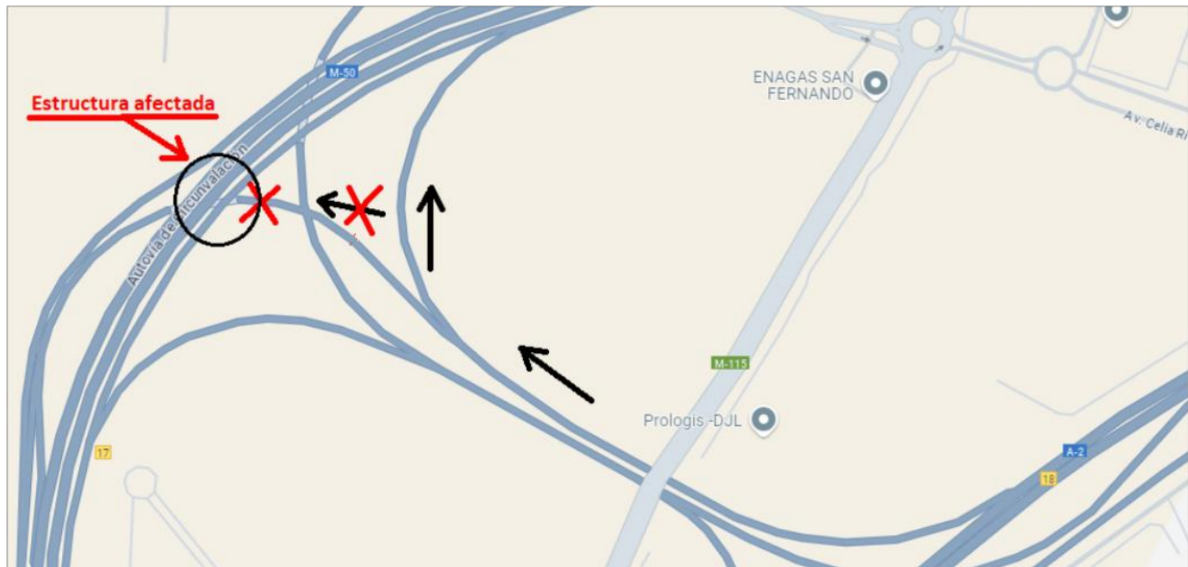
- Carreteras de la Comunidad de Madrid emprende obra que afecta a la estructura del enlace de la autovía A-2 sentido decreciente (hacia Madrid), con la carretera de circunvalación de Madrid M-50/M-45 sentido Sur.
- El corte comenzará a las 00:00 horas del lunes 7 de abril y durará una semana.
- Tráfico recomienda evitar la zona y optar por itinerarios alternativos para acceder a la capital.

5 de abril de 2025.- Con motivo de la obra que, con carácter de emergencia, Carreteras de la Comunidad de Madrid tiene que llevar a cabo en la estructura del enlace de la autovía A-2 sentido decreciente (hacia Madrid) con la carretera de circunvalación de Madrid M-50 / M-45, se procederá al corte del enlace de A-2 (Salida del km 18) con M-50 / M-45 sentido Sur (hacia A-3, A-4, A-42, A-5, A-6), desde las 0:00 h. del lunes 7 de abril y con una duración de una semana.

Por este motivo, la Dirección General de Tráfico recomienda evitar la zona y optar por los siguientes itinerarios alternativos para acceder a la capital:

- R-2 (peaje) para el tramo Guadalajara-Madrid.
- En A-2 sentido decreciente:
 - en este mismo enlace de la autovía A-2 con M-50/M-45 (Salida del km 18), en dirección M-50/A-1, para efectuar cambio de sentido en km 13 (Salida INTA M-115), para volver a incorporarse a M-50 sentido Sur.

- por salida 15, a vía de servicio (Coslada) hacia M-21 y M-40.
- por salida 12 a M-40.



Tanto el corte como los desvíos alternativos o las posibles retenciones que se produzcan, serán convenientemente informadas a través de los paneles de mensaje variable ubicados en los tramos afectados y en su área de influencia; en las conexiones que las distintas emisoras de radio y televisiones realizan con el servicio de información del tráfico; a través de X (@InformaciónDGT y @DGTes) o en el teléfono 011.